



Marco Collaguazo Pilataxi
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Memorando Nro. GADDMQ-DC-MVCP-2023-0099-M

Quito, D.M., 11 de abril de 2023

PARA: Sr. Ing. Carlos Andrés Yépez Díaz
Director Metropolitano
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES

ASUNTO: Informes solicitados en Resolución No.No. 020-CPP-2022.

En atención a su Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2023-1321-O, de 03 de abril de 2023 abril 2023, por el cual remite informes solicitados en Resolución No. 020-CPP-2022 y señala que:

“(…) 3.- PRONUNCIAMIENTO En virtud de lo anotado y en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. 020-CPP-2022, se remite los informes y pronunciamientos emitidos por la Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos, la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento y la Dirección Metropolitana de Catastro, a fin de continuar con el trámite solicitado por el administrado.”

“La Comisión de Propiedad y Espacio Público, en sesión No. 081 - ordinaria realizada el día miércoles 19 de octubre de 2022, durante el tratamiento del segundo punto del orden del día referente a la “Presentación por parte de la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, respecto a la autorización para: (i) el cambio de categoría de bien municipal de dominio público a bien municipal de dominio privado de la faja de terreno, producto de relleno de quebrada; y, (ii) la enajenación directa de la referida faja de terreno a favor del propietario de la propiedad horizontal colindante señor Manuel Mecías Toscano Cóndor (...)”; con Resolución No. 020-CPP-2022 Resolvió: Solicitar que la Administración Zonal Quitumbe remita en el término de 15 días, un informe técnico respecto al radio de curvatura de la calle colindante a la faja de terreno solicitada en adjudicación. Adicionalmente, la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, recabe los informes de la Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos, de la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento y la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda.”

Conforme lo señalado, y una vez que se cuenta con los informes actualizados de la Administración Zonal Quitumbe, Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos, la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento; y, la Dirección Metropolitana de Catastro, en mi calidad de Presidente de la Comisión de Propiedad y Espacio Público, y sustentado en el Artículo 33 del Código Municipal, se solicita de la manera más cordial remita su informe en el que exprese el criterio favorable o desfavorable, dentro del procedimiento de adjudicación de la faja de terreno de propiedad municipal, solicitada por el señor Manuel Mesías Toscano Cóndor, a fin de que la Comisión que presido cuente con todos los informes necesarios para su respectivo trámite conforme señala la normativa legal vigente.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,



Marco Collaguazo Pilataxi
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Memorando Nro. GADDMQ-DC-MVCP-2023-0099-M

Quito, D.M., 11 de abril de 2023

Documento firmado electrónicamente

Dr. Marco Vinicio Collaguazo Pilataxi
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL COLLAGUAZO PILATAXI MARCO VINICIO

Referencias:

- GADDMQ-DMGBI-2023-1321-O

Anexos:

- resolucioIn_no_020-cpp-2022_(1)_2-signed.pdf
- ficha_adjudicacion-1-signed-signed.pdf
- GADDMQ-STHV-DMC-UCE-2023-0642-O.pdf
- i-0009-eqr-at-dmgr-predio_656934-las_orquideas-la_ecuatoriana-signed.pdf
- informe_tecnico_dmc-gce-2071.-signed.pdf
- informes_existencia_infraestructura_predio_656934.pdf
- EPMAPS-GTI-2023-0024-O.pdf
- GADDMQ-SGSG-DMGR-2023-0374-OF.pdf
- GADDMQ-DMGBI-2023-1321-O.pdf

Copia:

Sr. Abg. Pablo Antonio Santillan Paredes

Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: CARLA VERONICA JIMENEZ GONZALEZ	cvjg	DC-MVCP	2023-04-11	
Aprobado por: Marco Vinicio Collaguazo Pilataxi	mc	DC-MVCP	2023-04-11	

